

no compare al despacho



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

INSPECCIÓN DIECISIETE "A" DE POLICÍA  
LOCALIDAD DE LA CANDELARIA

Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No. 20206740215241  
Fecha: 04-11-2020



SEÑOR(A):  
**ECHAVARRIA RODRIGUEZ JULIAN ANDRES**  
Carrera 25 No. 27 - 20  
CIUDAD.

En cumplimiento al Auto inicio de proceso de fecha 21 de octubre del 2020, proferido por el Inspector 17 A Distrital de Policía de la Candelaria, sírvase comparecer a este despacho ubicado en la calle 12 D No 03 – 22 (Casa Comunitaria la Concordia), el próximo **15 del mes de diciembre de 2020**, en un horario comprendido de **09:00 AM a 11:30 AM O de 01:00 PM a 03:00 PM**, FAVOR ASISTIR CON DISPONIBILIDAD DE TIEMPO, con el fin de llevar a cabo audiencia pública de conformidad con el expediente No. **2020674870101268E**.

Teniendo en cuenta lo anterior se le informa que para la audiencia programada deberá aportar las pruebas que pretenda hacer valer con **respecto al comparendo No. 110011155894**. Se advierte que, si no comparece a esta citación sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de 3 días de la fecha de la Audiencia, el Despacho tendrá por ciertos los hechos presentados en la queja según el Art. 223 Parágrafo 1 de la Ley 1801 de 2016.

**Nota:** toda comunicación que desee dirigir a la Inspección 17A de Policía, favor radicarla en la Alcaldía Local de la Candelaria ubicada en la carrera 5 No. 12-C-40 oficina radicación, con el número que identifica el expediente o al correo electrónico [cdi.candelaria@gobiernobogota.gov.co](mailto:cdi.candelaria@gobiernobogota.gov.co).

**HECTOR ALONSO VEGA GUERRERO (Firma Digital)**  
Inspector 17 A de Policía  
Alcaldía Local de la Candelaria  
Elaboro: German.torres







SEÑOR(A):  
**ECHAVARRIA RODRIGUEZ JULIAN ANDRES**  
Carrera 25 No. 27 - 20  
CIUDAD.

En cumplimiento al Auto inicio de proceso de fecha 21 de octubre del 2020, proferido por el Inspector 17 A Distrital de Policía de la Candelaria, sírvase comparecer a este despacho ubicado en la calle 12 D No 03 – 22 (Casa Comunitaria la Concordia), el próximo **15 del mes de diciembre de 2020**, en un horario comprendido de **09:00 AM a 11:30 AM O de 01:00 PM a 03:00 PM**, FAVOR ASISTIR CON DISPONIBILIDAD DE TIEMPO, con el fin de llevar a cabo audiencia pública de conformidad con el expediente No. **2020674870101268E**.

Teniendo en cuenta lo anterior se le informa que para la audiencia programada deberá aportar las pruebas que pretenda hacer valer con **respecto al comparendo No. 110011155894**. Se advierte que, si no comparece a esta citación sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de 3 días de la fecha de la Audiencia, el Despacho tendrá por ciertos los hechos presentados en la queja según el Art. 223 Parágrafo 1 de la Ley 1801 de 2016.

**Nota:** toda comunicación que desee dirigir a la Inspección 17A de Policía, favor radicarla en la Alcaldía Local de la Candelaria ubicada en la carrera 5 No. 12-C-40 oficina radicación, con el número que identifica el expediente o al correo electrónico [cdi.candelaria@gobiernobogota.gov.co](mailto:cdi.candelaria@gobiernobogota.gov.co).



**HECTOR ALONSO VEGA GUERRERO (Firma Digital)**

Inspector 17. A de Policía  
Alcaldía Local de la Candelaria  
Elaboro. German.torres





GERENCIA DE LA INFORMACIÓN  
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL  
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 10-11-20

Yo Jesica Ullgor

identificado con cédula de ciudadanía número 10771520 de Cajuma, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
2020-715201	alcaldia #10	Jhuan Rodriguez	usato
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado	no concuerda con el domicilio		
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	09-11-20		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	Jesica Ullgor
Firma	
No. de identificación	10771520

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

10 NOV 2020

Constancia de fijación. Hoy, \_\_\_\_\_, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, \_\_\_\_\_, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

17 NOV 2020

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

10

Se hace devolución del radicado 20206740215241. No conocen al ciudadano.

2720

**BOGOTÁ**  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBIERNO

INSPECCIÓN DECRETAL DE POLICIA  
LOCALIDAD DE LA CUNDIPLANA

AFIJACIÓN DE FOLIO EN OFICINA  
Radicado No. 20206740215241  
Fecha: 24-11-2020



SEÑOR(A):  
ECHAVARRIA RODRIGUEZ JULIAN ANDRES  
Carrera 25 No. 27 - 20  
CIUDAD.

En cumplimiento al Auto inicio de proceso de fecha 21 de octubre del 2020, profulgado por el Inspector 17 A Distrital de Policía de la Cundiplana, sírvase comparecer a esta Despacho ubicado en la calle 12 D No 03 - 22 (Casa Comunitaria la Concordia), el día viernes 18 del mes de noviembre de 2020, en un horario comprendido de **09:00 AM a 11:00 AM O de 01:00 PM a 03:00 PM**. FAVOR ASISTIR CON DISPONIBILIDAD DE TIEMPO, con el fin de llevar a cabo audiencia pública de conformidad con el expediente No. 20206740215241.

En atención a lo anterior se le informa que para la audiencia programada deberá traer las pruebas que pretenda hacer valer con respecto al comparendo No. 186894. Se advierte que, si no comparece a esta citación sin comprobar la existencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de 3 días de la fecha de la Audiencia, el Despacho tendrá por ciertos los hechos presentados en la queja según el artículo 223 Parágrafo 1 de la Ley 1801 de 2016.

1